

Redacción y Administración:
Calle del AHR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,30 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuadro. (Mínimo de percepción de un anuncio: 50 cént.)
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuadro. (Mínimo de percepción: 5 ptas.)
En la 2.ª o 3.ª plana: 50 cént. la línea. (Mínimo de percepción: Una peseta.)
Circulares, recibidos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 cént. la línea. (Mínimo: Una peseta.)
Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1899).
Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

✠

EL EXCMO. SEÑOR

D. Salvador Carvia y Lopez

Contralmirante de la Armada

falleció ayer 19 de marzo, a las tres y media de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Los Excmos. Sres. Capitán general de la región y Comandante de Marina de la provincia; su director espiritual; su viuda; hijos; hijos políticos; hermanas; hermano político; sobrino y sobrinos políticos; suplican a las personas de su amistad se dignen encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a la misa de cuerpo suelto que se celebrará hoy martes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial castrense de Santo Domingo, y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Colón, 31, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; por cuyo favor quedarán agradecidos.
El jueves 22 y ocho días siguientes, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario a intención del Excmo. Sr. Obispo de Loryme, se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.
No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

Asuntos del día.

¿Estamos en vísperas de crisis? Así lo parece, aunque en realidad de verdad, en vísperas estamos hace ya muchos meses, casi tantos como ocupa el poder D. Segismundo Moret.

Ahora, sin embargo, los corresponsales dicen que va de veras, y por toda la actual semana quedará plantada.

El hecho de presentar el gobierno a la Corona la cuestión de confianza, no produce impresión, ya que era esperado. Lo que inquieta y da motivo a comentarios es el alcance que pueda tener esa crisis, si se reducirá a solo un cambio de personas en el gabinete, o podría llegar hasta afectar a las actuales Cortes.

Lo regular es que se reduzca a lo primero. El Sr. Moret, quizás después de intentar en valde el decreto de disolución, se verá obligado a formar el nuevo gabinete, procurando dar representación a las diferentes agrupaciones del partido liberal, a fin de dar cohesión a la mayoría y contar con ella.

Será otro ministerio, tal vez el último, de esta desdichada etapa liberal.

La ley de jurisdicciones

que han de tratarse asuntos de vital interés para la patria. Y todo habrá concluido, aunque a costa de algún prestigio, que siempre se pierde en estos pasos en falso.

He aquí cómo ha salido de los debates de las Cortes este proyecto de ley:

«Artículo 1.º El español que tomara las armas contra la Patria bajo banderas enemigas ó bajo las de quienes pugnaran por la independencia de una parte del territorio español, será castigado con la pena de cadena temporal en su grado máximo a muerte. (Aprobado.)

Art. 2.º Los que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, signos, gritos ó alusiones ultrajaren a la Nación, a su bandera, himno nacional u otro emblema de su representación, serán castigados con la pena de prisión correccional.

En la misma pena incurrirán los que cometan iguales delitos contra las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España, y sus banderas ó escudos. (Aprobado.)

Art. 3.º Los que de palabra ó por escrito, por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación, en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones, injurien u ofendan clara ó encubiertamente al Ejército ó a la Armada ó a Instituciones, armadas, clases ó Cuerpos determinados del mismo, serán castigados con la pena de prisión correccional. Y con la de arresto mayor en sus grados medio y máximo a prisión correccional en su grado mínimo, los que de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado u otro medio de publicación, instigaren a la insubordinación en Institutos armados ó a apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan ó estén llamadas a servir en las fuerzas nacionales de tierra ó de mar.

Art. 4.º (antes 7.º) La apología de los delitos comprendidos en esta ley y la de los delinquentes, se castigará con la pena de arresto mayor.

Art. 5.º Los tribunales ordinarios de Derecho conocerán las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º de esta ley, ó de su apología y la de los delinquentes, siempre que los encausados no pertenezcan al Ejército de mar ó tierra y no incurrieren por el acto ejecutado en delito militar. De las causas a que se refiere el artículo 3.º y su apología y la de los delinquentes, conocerán los Tribunales del fuero de Guerra ó Marina.

Cuando se cometieren al mismo tiempo dos ó más delitos previstos en esta ley, pero sujetos a distintas jurisdicciones, cada una de éstas conocerá del que le sea respectivo.

Art. 6.º (antes 11.) En las causas que, según esta ley, corresponda instruir y fallar a los Tribunales ordinarios de Derecho, el fiscal no podrá pedir el sobreseimiento, ni retirar la acusación sin previa consulta y autorización del fiscal del Tribunal Supremo; y deberá preparar el recurso de

casación en todos los casos en que, habiendo sostenido la acusación, la sentencia sea absolutoria.

Art. 7.º (antes 12.) Las diligencias sumariales se limitarán a las exclusivamente precisas para comprobar la existencia del delito, sus circunstancias, responsabilidad de los culpables, detención inmediata, prisión cuando proceda, y aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias. El juez instructor empleará los procedimientos más rápidos para la práctica de dichas diligencias.

Art. 8.º (antes 13.) Practicadas las diligencias precisas para comprobar la existencia del delito, sus circunstancias y responsabilidad de los culpables, se declarará concluso el sumario, aunque no hubiese terminado la instrucción de las piezas de prisión y de aseguramiento de responsabilidades pecuniarias, elevándose la causa a la Audiencia, con emplazamiento de las partes por término de cinco días.

La Sala continuará la tramitación de dichas piezas si no estuvieren terminadas.

Art. 9.º (antes 14.) Los Tribunales superiores corregirán severamente a los responsables de las dilaciones injustificadas que observen en la instrucción de los sumarios.

Art. 10 (antes 15.) Confirmado, si así procede, el auto de terminación de sumario, se comunicará la causa inmediatamente por tres días al fiscal, y después, por igual plazo al acusador privado, si hubiere comparecido.

Uno y otro solicitarán por escrito el sobreseimiento, la inhibición ó la apertura del juicio. En este último caso formularán además las conclusiones provisionales y articularán la prueba de que intenten valerse.

El plazo de tres días concedido al ministerio fiscal solo se suspenderá a instancia de éste cuando se le consulte al fiscal del Tribunal Supremo sobre la procedencia de la pretensión de sobreseimiento, y hasta que la consulta sea resuelta.

Art. 11 (antes 16.) Abierto el juicio oral, se seguirán con la mayor rapidez y rigor sus trámites, en conformidad con lo establecido en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 12 (antes 17.) La sentencia deberá ser dictada en término de tres días a partir de la conclusión del juicio, y notificada al día siguiente de dictarse.

Art. 13 (antes 18.) El término para preparar el recurso de casación por infracción de ley será el de tres días, contados desde el siguiente al de la notificación de la sentencia.

El recurso de quebrantamiento de forma se interpondrá en el mismo plazo, y en su caso, a la vez que se anuncie el de infracción de ley.

Dentro del término del emplazamiento, que será de diez días, se interpondrá el recurso por infracción de ley, si estuviera anunciado ó preparado. Ambos recursos, si se hubieran anunciado, se tacharán conjuntamente en el Tribunal Supremo, y los autos se pondrán de manifiesto a las partes en los traslados que procedan.

El Tribunal Supremo sustanciará y resolverá estos recursos con preferencia a los demás, excepto los de pena de muerte, aun cuando sea en el período de vacaciones.

Art. 14 (antes 19.) Dentro de los cinco días siguientes al de haberse puesto en ejecución la sentencia, en caso de condena, ó de ser firme la sentencia absolutoria, el Tribunal remitirá los autos originales a la inspección especial de los servicios judiciales, a fin de que ésta los examine y manifieste por escrito, dentro de cinco días, a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo cuanto se le ofrezca sobre regularidad en el funcionamiento de los Juzgados y Tribunales que hayan intervenido en cada proceso, observancia de los términos y conducta del personal de justicia. En su vista, dicha Sala tomará las determinaciones que estime convenientes dentro de sus facultades, provocará la acción de los presidentes de los Tribunales y de sus Salas de gobierno para el ejercicio de sus respectivas atribuciones, y expondrá al gobierno lo que además estime procedente.

responsabilidad sea desde luego ostensible, guardando el orden que establece el art. 14 del Código penal, a reserva de la ulterior demostración que dicha persona aduzca para ser exonerada y reemplazada por responsables de grado anterior.

Para todos los efectos del proceso y del art. 14 del Código penal, serán equiparadas con las exentas de responsabilidad criminal las personas investidas de inmunidad, como los senadores ó diputados, hasta tanto que haya sido unida a los autos comunicación emanada del respectivo Cuerpo Colegislador que deje expedita la acción judicial.

Cuando el impreso ó la estampa fuere clandestina, procederán al auto de procesamiento las indagaciones extrínsecamente necesarias para determinar la persona responsable.

Art. 16 (antes 21.) Cuando ejecutoriamente condenada una persona como reo de uno de los delitos previstos en esta ley y ejecutados por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación, fuese procesada por segunda vez por delito de la misma índole, para cuya perpetración se hubiere valido de análogo medio, el juez instructor del nuevo proceso podrá dictar las medidas que estime más alicias para evitar que la imprenta, litografía ó medio de que el culpable se haya servido como instrumento de delincuencia continúe utilizándolo al propio fin.

La transgresión de esas disposiciones constituirá delito de desobediencia, que se perseguirá y castigará por la jurisdicción que entienda en el proceso pendiente.

Art. 17 (antes 22.) Si los delitos contra la Patria y contra el Ejército ó Armada fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó cualquier otro medio ó forma de publicación, ó en Comisiones, Corporaciones ó Asociaciones, por medio de discursos, acclamaciones, letreros ó emblemas, las publicaciones que por ello fueran objeto de dos condenas sucesivas, y las Asociaciones en que se cometan por dos veces en espacio menor de dos años, serán suprimidas unas y disueltas otras por el Tribunal del fuero ordinario ó el Tribunal del fuero de Guerra ó Marina que en su caso dicte la segunda sentencia condenatoria. Esta declaración constituirá uno de los pronunciamientos del fallo.

Art. 18 (antes 23.) No se dará curso por los ministerios de Gracia y Justicia, y de la Guerra ni de Marina a solicitud alguna de indulto por los delitos que pena esta ley, sin que conste previamente que los solicitantes han cumplido, por lo menos, la mitad del tiempo de su condena y satisfecho la totalidad de las costas.

Art. 19 (antes 24.) En todo lo que no sea objeto de disposición especial de esta ley, se estará respectivamente a lo preceptuado en el Código penal, en la ley de Enjuiciamiento criminal, en la ley de Enjuiciamiento civil, en la ley de procedimientos del fuero de Guerra y del fuero de Marina.

Art. 20 (antes 25.) Quedan derogadas todas las disposiciones penales y de procedimiento en cuanto se opongan a lo preceptuado expresamente en la presente ley.

para salvar a los supervivientes. Los que lo habían intentado hubieron de desistir por falta de atmósfera. En estas circunstancias presentáronse algunos obreros alemanes de las minas carboníferas de Westfalia provistos de los aparatos para respirar oxígeno, que todas las minas carboníferas de Alemania tienen la obligación de poseer en la proporción de uno por cada veinte mineros, y que, por iniciativa del kaiser fueron enviados al lugar de la catástrofe apenas se supo en Berlín la extensión de la desgracia que Francia está llorando.

La forma del aparato es la de una máscara de goma que cubre toda la cara, y que deja ver por medio de unos cristales. De la altura de la boca y narices bajan dos tubos, que comunican con el depósito de la sosa cáustica que va en el pecho del minero, mientras que el cilindro donde se halla condensado el nitrógeno va a la espalda, y un poco mas abajo que la cintura.

El peso total del aparato no excede de 20 libras, y como está distribuido entre los hombros, el pecho, la espalda y la cintura, apenas se siente.

Lo que hubieran dado los mineros franceses de Courrières para poseer aparatos análogos! Pero no los poseían y se han visto obligados a presentarse con los brazos cruzados al hecho de que los obreros alemanes pudiesen ayudar a sus compañeros, mientras ellos permanecían inmóviles.

Acaso la forzosa inmovilidad a que se vieron obligados los obreros franceses para emprender los trabajos de salvamento, ha sido causa de que haya estallado la cólera entre ellos contra los dueños de las minas.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE)

XXIX

BERLIN

Costumbres extrañas.—Ocupaciones de la mujer.—El espíritu de familia.—Aspiraciones de los hombres.—Libertad de las solteras.—Las muchachas en los bailes públicos.—La mujer casada.—Sus aficiones y entretenimientos.—Otras observaciones.

Para los que vivimos en el levante de España es una verdadera novedad todo lo que se ve en Alemania: el cielo está casi siempre lleno de nubes, y la frecuente lluvia da al ambiente un carácter triste; los campos y las montañas aparecen por el sinnúmero de árboles que aprovechando la humedad del terreno plantan los labradores; las flores más raras y los matices más artísticos, pueblan los jardines públicos a costa de un trabajo continuo; las ideas de religión, ciencia, libertad y patria, aparecen tan arraigadas como bien abonado; y en lo que se refiere a costumbres, son tan distintas a las nuestras, que producen verdadera extrañeza en aquellos que no han salido nunca del rincón de su casa. De aquí la curiosidad e interés que excitan de ordinario. Entre otras muchas cosas que me llamaron la atención, figuran las que se refieren al modo como están educadas las mujeres, a la libertad que gozan y al gran predicamento e influencia que ejercen en todas las esferas de la vida social.

Apenas sale la joven del colegio, con una instrucción completa y apropiada a las necesidades de su sexo, empieza a preocuparse del porvenir, vida se refiere. Las que pertenecen a la clase más modesta, aprovechándose de los conocimientos adquiridos en la escuela, procuran colocarse en los talleres y establecimientos comerciales, invirtiendo los empleos de las oficinas particulares, hoteles y restaurantes, las tiendas, las fábricas, y los servicios de las empresas, llevando un trabajo rudo y continuo, escalando a fuerza de aplica-

ción y constancia los ascensos, y consiguiendo con el tiempo sueldos de relativa importancia. Algunas muchachas, terminados los estudios del colegio, no temen ir al extranjero, donde se emplean como domésticas hasta que llega el tiempo de casarse, no gravando mientras el presupuesto de su familia, y aprendiendo en cambio alguna lengua viva de la que puede sacar con el tiempo mucho provecho. Las de la clase media se dedican con frecuencia a seguir alguna carrera, a aprender los quehaceres domésticos y a completar su educación e instrucción. Enthusiastas, como todos los alemanes, por la música, las de clase más acomodada, además de alguna lengua viva, aprenden a tocar el piano, el violón ó la cítara, con cuyos instrumentos entretienen las veladas de sus casas, interpretando los trozos más reputados de Mozart ó de Chopin, sin que por esto descuiden el trabajo de aguja y otras habilidades muy útiles, confeccionando ellas mismas, cuando se casan, los vestidos propios y los de sus hijos, que si no traspasan los límites de la elegancia y el buen gusto, al menos prueban la buena voluntad y ahorran a sus maridos gastos de costurera.

En ninguna parte como en Alemania está tan fuertemente arraigado el espíritu de familia y el de su base, ó sea el matrimonio, lo que contribuye mucho a que las costumbres no hayan entrado tanto en el camino de la relajación de nuestros días. Los casamientos no se precipitan; suelen ser el resultado de una larga espera, después de un galanteo de muchos años, al cabo de los cuales sucede alguna vez que tampoco se realiza. La causa de semejante tardanza debe atribuirse a la falta de dinero ó de posición del novio, y al servicio militar, que interrumpe, durante varios años, las relaciones, impidiendo al mismo tiempo que el pretendiente ahorre lo necesario para unirse con la que ha escogido. Desde muy jóvenes las muchachas contraen compromiso de casamiento, poniéndose entonces un anillo en el dedo anular de la mano izquierda, lo cual es una garantía para que no sea pretendida por nadie. De carácter soñador y sentimental, poetizan el amor como las mujeres de Goethe, y esperan con deliciosa paciencia el término deseado, viviendo en un platonismo encantador todo el tiempo que transcurre hasta la realización de sus ensueños.

Es increíble la libertad que gozan las mujeres

en Alemania. En trato continuo desde la niñez con los muchachos, creciendo, estudiando y viviendo siempre en estrecho contacto con ellos, respetándose mutuamente, trabajando juntos, cuando son mayores, en los talleres, en los comercios y en las oficinas, mientras son solteras llevan una vida alegre y sin rencores de ninguna clase. Cuando terminan su trabajo, y después de cenar con la familia ó en cualquier restaurant barato ó automático público, van por la ciudad y por los paseos en grupos de dos, tres ó cuatro, sin que nadie las acompañe, entrando en todos los sitios, retirándose a sus casas bien entrada la noche, como si fueran hombres que nada temen. Si tienen novio, van mano a mano con él, cogidas de su brazo, sin que los padres pongan en ello el más pequeño impedimento. Juntos asisten al teatro, al baile, a la cervicería, y los domingos hacen grandes paseos campestres, escribiendo sus iniciales en los árboles, ó pasan la tarde en una brassería, ella bebiendo cerveza, y él fumando en su larga pipa, sentados juntos delante de una mesa con las manos enlazadas, hasta que se separan a media noche sin haber cambiado a veces una palabra. Este trato íntimo, sencillo y cándido, al menos en apariencia, no impide que, si por incompatibilidad de carácter, cesan las relaciones, contraigan otras nuevas que se coronan por un feliz matrimonio.

Los sábados por la noche, principalmente, se ven todos los sitios de recreo llenos de jóvenes obreras, solas ó acompañadas de sus novios, formando grupos ó aisladas. Al oscurecer, las calles donde están instalados los salones de baile toman un aspecto bastante extraño. Gran número de obreras, criadas, costureras, dependientas, señoras y muchachas de todas clases, penetran en estos sitios, ávidas de gozar de las delicias de la danza. Dichos salones, bien decorados y adornados con innumeros espejos en todas las paredes, se llenan poco a poco de gente dispuesta a hacer piruetas al compás de un vals ó mazurca. Cuando suena la orquesta, formada por lo regular de cinco ó seis músicos, se llena la sala de parejas que dan vueltas y más vueltas hasta las once de la noche y aún más tarde. La excitación de los nervios producida por la continuada música, y el mareo de tanto entrar y salir gente se calman apurando bocks de cerveza, que cada consumidor satisface de su bolsillo, pues en Alemania no se acostumbra

INTERMEZZO

Los pescadores y Eduardo VII

Con ocasión de la estancia del rey de Inglaterra en Biarritz, los pescadores de Arcachón le han enviado un esturión magnífico, rogándole que aceptase aquel homenaje respetuoso de los marineros locales.

Los pescadores de Arcachón sabían que una antigua costumbre inglesa autorizaba a los pescadores del Reino Unido a ofrecer a su soberano el primer esturión que pesquen, al cual se llama en inglés *royal sturgeon*.

Eduardo VII, valiéndose de su secretario, hizo saber a los pescadores de Arcachón cuánto agradecía su obsequio.

La catástrofe de Courrières

Franceses y alemanes

Los alemanes concluyen de prestar un gran servicio a los franceses. Prohíben la explosión en las minas, nadie se atrevía a penetrar en ellas

Las esposas de los presidentes de la República francesa

Por mas que la Constitución republicana para nada mencione a la «presidenta», no puede negarse que entre las esposas de los siete funcionarios que hasta el presente han ocupado el sillón presidencial se encuentra alguna que se ha esforzado en conquistarse este título no oficial. De un trabajo de M. Edmond Claris tomamos los siguientes interesantes detalles respecto a las mencionadas damas:

Mme. Thiers, cuyo esposo fué presidente de 1871 a 1873, no desempeñó ningún papel de importancia. Fue una persona sumamente económica que dedicaba sus desvelos a impedir que su esposo se mostrase demasiado espléndido, y éste encontraba gusto en mortificar de vez en cuando la avaricia de su esposa. Los amigos de la casa fueron testigos alguna vez de la encubierta lucha entre ambos. Un día se habían quedado a almorzar en el Biseo algunos conocidos del presidente; en la mesa había una cesta con hermosos melocotones, y Thiers preguntó al corresponsal del *Times*, M. Blowitz:

—¿Quiere V. partir un melocotón conmigo?
—Los melocotones están destinados a la comida.
—¿Interrompió Mme. Thiers?
—El presidente no contestó; partió tranquilamente su melocotón con Blowitz y tomando otro lo ofreció a Barthélemy-Saint-Hilaire, diciendo:
—Tome V. goloso; ¡estoy seguro de que se lo comerá V. todo entero!

La «marisala» Mac-Mahon (1873-79), tenía una grande opinión del papel que le tocaba desempeñar en el Eliseo. Fue una mujer de talento, pero muy altiva. El mariscal no hacía nada sin consultarla, y fue ella quien le indujo a dimitir. Sin embargo, al abandonar el Eliseo no pudo tener el llanto. Había llevado un tren de casa para el que no bastaba el sueldo de presidente de la República y había gastado toda su fortuna personal en los años de la presidencia.

Mme. Grévy (1879-87), fué una señora sumamente sencilla; tenía fama de ser excelente cocinera y de saber el corte suficientemente para confeccionarse ella misma sus trajes. Sus allegados alababan su inteligencia y la bondad de su corazón, y es un hecho que a menudo bregaba con su esposo a fin de vencer la avaricia de éste en favor de los pobres. Durante los nueve años que duró la presidencia Grévy, no se celebró jamás fiesta ni banquete alguno en el Eliseo; asimismo prefirió ahorrar Grévy el medio millón de francos que la Constitución destina al presidente para gastos de viaje, no emprendiendo sino los indispensablemente necesarios y con el séquito más reducido posi-

algunos bocks, ella ha de quedar recluida en su casa remendando la ropa, arreglando la comida, pensando lo que tiene que hacer al día siguiente ó cuidando de sus hijos, que ordinariamente son numerosos. Esta conducta, que observan la mayor parte de las mujeres casadas, les da una preponderancia y consideración que no tienen en otros países. Si sus obligaciones son tan pesadas y poco envidiables, sus placeres no dejan de ser, en general, sencillos y poco costosos, reduciéndose a las visitas y conversaciones interminables con las amigas, alrededor de una mesa cargada de tazas de té, café, leche y algunas pastas, y a la asistencia al teatro ó al concierto sin gasto alguno de vistosos trajes. El marido alemán es un hombre afortunado cuando posee una esposa de esta clase, como vienen a resultar casi todas, pues con ella tienen la mas atenta de las mujeres de carga y la menos costosa de las compañeras.

Aunque los congresos feministas y socialistas predicán la manumisión social del sexo débil, que según dicen, vive encadenado a antiguas preocupaciones, se ha conseguido hasta ahora muy poco en ese sentido. Las ideas de unión libre é igualdad de derechos en la mujer y el hombre, son tenidas por verdaderas monstruosidades. Las leyes se muestran hostiles a los enlaces ilegítimos, no reconociéndose a nadie este irracional derecho. Todo propietario de una casa está obligado a asegurarse de la verdad del matrimonio de los inquilinos, teniendo que acudir a diversos subterfugios si se quiere salvar la tranquilidad y hacer frente a las incursiones de la policía, tales como alquilar a una pareja dos cuartos contiguos, aunque se comuniquen entre sí.

Para terminar estas ligeras observaciones, he de añadir que la mujer alemana viste con mucha elegancia; pero su andar, pesado y sin gracia, le quitan la hermosura y esbeltez que de ordinario tienen. Sus pies y manos, que son enormes, constituyen también un defecto estético de bastante importancia. Por lo demás, son todas muy instruidas, modestas, agradables en el trato y conversacion, bastante religiosas, muy sentimentales y románticas, amigas de paseos y distracciones, desinteresadas, y excesivamente prácticas.

que uno pague por otro, ni aún el novio por la novia. En estos bailes, cuya entrada cuesta algunos céntimos, según la categoría del salón, los muchachos invitan cortemente a las jóvenes a bailar el número que inmediatamente va a interpretarse. En estas fiestas reina el orden mas completo y no se permite extralimitación alguna. Al terminar el baile todo el mundo se retira a su casa, solas las muchachas que no tienen novio, y las que lo tienen acompañadas por ellos hasta la puerta, de la que lleva cada una su llave.

La muchacha alegre, casquivana, locuela y cortajadora desaparece por completo cuando, celebrado el matrimonio, y después del acostumbrado viaje de boda, se establece en el nuevo domicilio y se convierte en una verdadera ama de casa, en una seria y grave *Hausfrau*. Al casarse da un eterno adiós a los placeres de la juventud; sólo le interesan los cuidados de la casa, los detalles prácticos de la vida. Ricas y pobres, burguesas u obreras, todas se entregan con ardor a los mil y un cuidados que exige la cocina, el marido, la familia y la casa. La joven casada, para ser digna de general consideración, debe ser hacendosa, económica, cuidadosa de todo lo que está a su cargo y verdadera ama de casa.

A pesar de la superioridad que se atribuye, con justicia, a la mujer alemana, una vez casada se convierte en la esclava del marido, portándose éste con ella cual si fuera su verdadero señor y amo. Aunque en la familia se le tributa un verdadero culto, educándose a los niños en este respeto y consideración, dicha aureola es mas bien imaginativa que real; su papel se extiende eminentemente a los cuidados de la casa y de los hijos. Mientras el galanteo, era llamada por el que es ya su marido *mein Schatz* y otros epítetos a cual mas tierno; el *rico tesoro* y la *cándida paloma* se han convertido en una brava criada con muchas prerrogativas sociales, pero sin otros horizontes que los que se vislumbran en el interior de la habitación. Sus aficiones científicas y literarias se han de reducir al estudio del libro de cocina, *Kochbuch*, dejando por completo la lectura de novelas y otras obras. Una vez terminado el viaje de novio, ninguna ignora que mientras el marido echa una partida de bolos ó consume en la cervicería

(Guía telefónica). Castellón 19, a las 9 1/2 noche.

Incendio

Según noticias recibidas de Nules, en la casa núm. 23 de la calle de San Roque, propiedad de Vicente Gosalvo, se inició un violento incendio, que pudo ser sofocado a las dos horas por los vecinos y la autoridad que se personaron inmediatamente en el lugar del suceso.

Detenidos

Como presunto autor de un robo que ayer se cometió en esta capital, ha sido detenido un sujeto llamado Enrique Pérez. También ha sido detenido el vecino de Gaiñel Ramón Ferrer Pérez, que estaba reclamado por el juzgado de Viver.

Taurófilos.—Desgracia

Con objeto de asistir a la corrida que se ha celebrado esta tarde en esta plaza, han venido a las dos, en el tren especial, mas de 500 viajeros. Al entrar este tren en la estación de Sagunto, un muchacho de 16 años, llamado Marcos Mascarell, que subió desde una ventana de un coche al imperial, con tanta mala fortuna, que tropezando con la manga de dar agua a la máquina, recibió un golpe, cayendo a la vía. Resultó con el brazo derecho fracturado y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Al llegar a Castellón fue curado en el Hospital.

Carterista aprovechado

Cuando mayor era el escándalo esta tarde en la plaza de Toros, un joven, decentemente vestido, trató de quitarle la cartera a un labrador, pero éste, apercibiéndose de la maniobra, le dio una bofetada que le hizo rodar por el tendido. A pesar del golpe, el aprovechado carterista se dio a la fuga, siendo detenido al poco tiempo por la Guardia civil.

R. A.

Cinematógrafo Central

Plaza de Mariano Bealliere (ANTES DE LA PELOTA) Sesiones a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en punto. PRECIOS: Preferencia, 30 céntimos; General, 20 id.

PORTERIA

La desea un matrimonio sin hijos. Razón en esta Administración.

Diario de Avisos

Té Purgante de Chambard. Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS hipotecarios al 4 1/2 por 100 de interés anual, amortizable a largo plazo de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. Agente del Banco: BENITO ALTET Calle del MAR, núm. 57.—VALENCIA

Laboratorio químico del Dr. J. Gascó Oliag

CALLE CONGREGACION, 20, VALENCIA. Análisis y ensayos de aguas, vinos, minerales, cementos, abonos, tierras, orinas, sangre, jugo gástrico, etc. PIDANSE TARIFAS

Sociedad Valenciana de Tranvías

No habiéndose reunido suficiente número de acciones para la celebración de la junta general ordinaria de señores accionistas, convocada para el día 28 del corriente, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado se haga segunda convocatoria para el día 4 del próximo mes de abril, a las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones de la Estación Central de los ferrocarriles económicos, calle Orilla del Rio, conforme a lo económico, calle Orilla del Rio, conforme a lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos, advirtiéndose que en dicho día se celebrará la junta con toda validez legal, cualquiera que sea el número de accionistas reunidos y el de acciones que representen.

PAPEL FAYARD. Casa FAYARD, BLAYA Y C. de PARIS. Lo más barato y lo más eficaz para curar IRITACIONES DEL PEDIJO, REFRIADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGO, NEURALGIA, etc. Tópico excelente contra los CALLOS, GORTOS, FOLLIS.

Nada mejor que la CARNE LIQUIDA

El extracto de carne preparado por el doctor Castell para vigorizar su poder nutritivo. Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden a 300 gramos de la mejor de las carnes. La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esta serie de sustancias que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne. Tenemos registrada nuestra marca de fábrica y los varemos a los tribunales a los que intenten sorprender al público.

Almas, 7, Laboratorio

En pleno salvajismo

Todo está igual; parece que fué ayer... Es decir, igual no; peor.

Corregido y aumentado el edificante espectáculo del año pasado, desde anteaño, la capital está convertida en una sucursal de no sabemos dónde.

Ese sacratísimo derecho a molestar, que cada ciudadano de por aquí tiene como más propio que cualquier otro divino o humano, viene siendo ejercitado a conciencia.

El sinnúmero de petardos que a cada momento hieren los oídos; el salvaje lanzar cohetes a los transeúntes, se repite con el aplomo y la insistencia propias de un deber sacratísimo que cumplir.

Los ciudadanos atenienses, pese a las molestias que ocasionan; pese al efecto desastroso (lo hemos visto) que producen en los extranjeros, no cejan en su empeño. Y hasta los representantes de la autoridad confraternizan amigablemente con los disparadores, pues a lo que parece, es una fiesta culatísima esta de las detonaciones y de las quemaduras.

Sin duda, debe de ser la última palabra del modernismo en eso del progreso cívico y democrático, el que la ciudad se convierta en un inculto lugar de «graciosos» sueltos. Sería conveniente que se reformaran las ordenanzas municipales para que sepamos a qué atenernos.

Eso sí, nos gusta mucho enseñar a los forasteros las fallas, como tradición típica, y no se cuantas cosas más; pero por lo visto no nos importa, al mismo tiempo, darle un susto a aquel a quien hemos invitado.

Embarazo

RECIBO DE APETITO Y BUENA DIGESTIÓN Y SIN MÁS DOLORS DE CABEZA.

Barcelona: Calle Móra 35, 15 de Mayo de 1904. «A causa de estar embarazada, padecía un malestar general, con fuertes dolores de cabeza, sin gana de comer y lo que comía no lo digería bien. Todo esto me desapareció con el uso de la Emulsión Scott, y ahora como y digiero perfectamente. Si sucediera lo mismo otra vez, no tomaría otra cosa que la Emulsión Scott, por cuanto me probaba infinidad de medicamentos sin provecho alguno.» Clara Llop.

Las mujeres próximas a ser madres, siempre se sentirán fortalecidas, con apetito mejorado y buena digestión con el uso de la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, combinado con los hipofosfitos de calcio y sodio por el sistema perfeccionado conocido; además no se pega a la lengua, no es desagradable al paladar ni al estómago, por delicados que sean. Ninguna otra Emulsión posee estas cualidades, y éste el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franquico. Hágame mención de este diario a D. Carlos Méndez, Calle de Valencia 33, Barcelona.

TEATROS

PRINCIPAL

A no dudar constituirá una solemnidad brillantísima la función que mañana se celebrará en este teatro, organizada por la colonia francesa en unión de la Asociación de la Prensa, a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe minera de Conrieres. Por los elementos reunidos para aquella función, púdesse decir que será digna de los organizadores, del público valenciano y de la que se destinan los ingresos. La Compañía Alegria está ensayando, para dar mas atractivos al cartel, algunos números nuevos, que seguramente serán del agrado del público. El consúl de Francia en esta capital visitará, acompañado de una comisión, al alcalde para manifestar al Ayuntamiento el profundo agradecimiento de la colonia por haber cedido la Banda municipal para el festejo y plantas para el adorno del salón. El general Sr. Loño ha concedido permiso a la tropa para que pueda asistir al teatro.

Esta tarde habrá una gran sección en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía Alegria, a precios sumamente reducidos, pues tan solo costará la butaca con entrada una peseta, y la entrada general 30 céntimos. Por la noche, a las nueve, se celebrará función de moda a precios ordinarios con nuevos debuts.

En lo sucesivo todos los días habrá dos secciones: a las seis de la tarde y a las nueve de la noche.

RUZAFÁ

Se estrenó el sábado El arte de ser bonita, y solo podemos decir que se ha acentuado la nota naturalista como si se quisiese sobreexcitar la sensibilidad gastada. Lo sentimos. Y si algo podemos decir es que haría bien la empresa en suprimir aquella decoración con tapices, en donde hay figuras más que libres: enteramente obscenas.

APOLO

En la mañana de moda que esta tarde, como a martes, se celebrará, se pondrá en escena la aplaudidísima zarzuela de Ricardo de la Vega y maestro Bretón, La verbena de la Paloma, en la que las señoras Domingo y Cortés y el Sr. Corbón consiguen muchos aplausos. Terminará el espectáculo con la presentación del cinematógrafo, que estrenará nuevas películas. Indudablemente el teatro se verá rebosante de público.

Por la noche se cantará Bohemios, uno de los éxitos más ruidosos del Sr. Baldovi, y se dará la 15 representación de El amigo del alma, en cuyo cuadro tercero el cinematógrafo exhibe películas tan aplaudidas como la de El amor en solfa y una vista de la playa de San Sebastián.

TOROS EN CASTELLÓN

Las fiestas de la Magdalena

Ayer nos trasladamos a la vecina capital de Castellón con objeto de presenciar la corrida, que, esperanzados por el cartel, suponíamos que iba a ser buena. Como después se verá por la reseña, nuestras ilusiones resultaron eso, ilusiones.

Cuando llegamos a Castellón, inmenso gentío invadía las calles. Todas ellas ofrecían hermoso y bullicioso aspecto. Nos dirigimos a la feria. Allí encontramos apañada muchedumbre. A duras penas logramos atravesarla, llegando hasta la tómbola instalada para recaudar fondos con destino a la erección de un monumento al famoso pintor Ribalta. Esta bulla concurrenísima; las familias más distinguidas de Castellón habían acudido a inaugurar el pabellón.

Nuestro amable cicero, el distinguido periodista D. Carlos Argemond, nos advierte que es ya hora de comer si hemos de estar a punto para la corrida. Con sentimiento dejamos aquel plantel de hermosas niñas, y nos encaminamos al café Suizo. Su animación había aminorado. Era la gente que llegó en los trenes especiales de Valencia, Tarragona y Tortosa.

Terminados de comer y nos dirigimos a la plaza. Vimos algunos coches con manolas y nos creímos estar viendo centenares de mujeres en los palcos y relanzos, dando la nota de color más lúcido en una corrida. Nuestra decepción fué grande al entrar en la plaza. Sólo había dos palcos ocupados por el sexo bello, y todo lo demás por el estío; unas ochenta mil personas al total. Nos re-

en la Armada, mereciendo desde luego fijar la atención de sus superiores, por su entusiasmo y pericia. La carrera del Sr. Carvia fué brillante; cada ascenso constituía premio digno a sus años de servicio y a los relevantes méritos contraídos. Así recorrió varios puntos y ocupó puestos preeminentes, desempeñando entre ellos, el cargo de general-comandante de Marina de esta provincia. Encantóle Valencia, y al efusivo recibimiento de la alta sociedad que le abrió las puertas, correspondió el Sr. Carvia con afecto sincero y entre nosotros quedó cuando, ascendido a contralmirante, hubo de pedir el pase a la reserva.

El Sr. Carvia era además un espíritu cultísimo, un caballero de trato cariñoso y afable, un espíritu todo bondad, cualidades que eran como nuevos motivos de simpatía y afecto para las extensas relaciones que se honraron con el trato del señor Carvia, y que, como nosotros, sentirán su muerte. Da idea del carácter del finado, su terminante disposición de que no se tributen a su cadáver los honores debidos a su alta jerarquía: elocuente muestra de modestia, que resalta mas, habida cuenta de los méritos que a ellos contrajo el señor Carvia.

¡Descanse en paz el alma de marino tan caballeroso! De todas veras sentimos su muerte con pesar sincero y hondo. A su viuda, hijos y demás familia, hacemos presente con estas líneas aquellos sentimientos; reciban nuestro pésame.

—Según telegrama recibido anoche de Barcelona, falleció ayer mañana, a las diez, en aquella capital el magistrado de la Sala segunda de lo civil de aquella Audiencia, D. Cándido Díez de Ulzurrun, quien durante algún tiempo ejerció en Valencia el cargo de abogado fiscal. Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Noticias MILITARES

A los tenientes de infantería y artillería, respectivamente, D. Eduardo Juan Pomares y don Angel Muñoz Dueñas, se les ha concedido real licencia para contraer matrimonio.

—Con motivo de la festividad del día, anoche asistió la tropa a los teatros.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy: En la sección primera, Jurado de Carlet, en causa seguida contra José Carigost Pérez, por robo.

—En la sección segunda, juicio oral en causa incoada por el juzgado del Mar, contra Manuel Ruiz, por adulteración de bebidas.

—En la misma dos procesos tramitados en los juzgados de San Vicente y Enguera, contra Hermelegido Andreu Martí, por lesiones, y Matias Cortés y cinco más, por daños y hurto.

—En la Sala de lo civil, un pleito seguido en el juzgado de Vinaroz entre Bautista Ayzá Simó y Agustín Llorca, sobre desahucio.

SOCIEDADES

Esta tarde, a las siete, ante la sección de Literatura de Lo Rat-Penat, dará una lectura de versos valencianos, de que es autor, el festivo poeta y secretario general de dicha Sociedad, D. Antonio de Cidón. El acto será público.

—El P. Maig, S. J., dará hoy, a las siete de la noche, en el Círculo Católico de Obreros de San Vicente Ferrer, una conferencia moral a los socios, a los alumnos de las escuelas y a los obreros del Protectorado de la Pía Unión.

Notas ARTÍSTICAS

En el expés de Barcelona salieron ayer la apañada triple señorita Carmen Jordán, con objeto de embarcar en dicho puerto, con destino a América, para uno de cuyos teatros ha sido ventajosamente contratada.

—Desamamos muchos triunfos en su tournée a la simpática artista.

SUCESOS

Ayer fueron puestos en libertad provisional trece de los individuos detenidos hace pocas noches en el Mercado y calle de San Vicente por manifestación ilegal. Contra los cinco restantes se ha dictado auto de prisión y procesamiento.

—En la casa núm. 52 de la calle de Moret falleció ayer repentinamente, el inquilino León Mañez García, de 45 años.

—Al juzgado correspondiente se dió cuenta ayer mañana de que la noche anterior había sido curado en la casa de Socorro del Puerto, José Perez Comba, de 34 años, el cual sufría una herida de arma blanca en la mano izquierda que le abarcaba tres dedos con seccionamiento del tendón en uno de ellos. Dicha lesión, según manifestó, se la produjo casualmente. Su estado era grave.

—Ha sido puesto a disposición del juzgado un mozalbete que la noche anterior intentó atracar a D. Fernando Sastre, en la plaza de Mariano Benlliure.

—El domicilio de María Torrijos Esteve, de 70 años, en Campanar, fué asaltado anteanoche por tres sujetos, uno de ellos enmascarado, y con amenazas de muerte exigieron a la nombrada que les entregase cuanto dinero poseía, apoderándose, al fin, de nueve reales, una gallina y una cesta de huevos.

—Para entrar en la casa, los cacos descerrajaron la puerta del corral.

—En el camino de Masalfasar a la carretera de Barcelona, fué atropellado ayer noche, sobre las ocho, por un carro, el joven de 17 años Daniel Martínez Fambuena, que resultó con la pierna derecha completamente destrozada. Ingresó en el Hospital provincial.

El carretero se dió a la fuga.

Notas REGIONALES

BENIFAYÓ DE ESPIOCA.—Ha quedado constituida en la siguiente forma la comisión de distrito de la Cruz Roja: Presidente, D. Francisco Andreu Machi; vices: D. Roque Carrera, D. Vicente Hernández y D. Pedro Zaragoza; tesoroero, D. Juan Bautista Martínez; contador, D. Salvador Blasco; inspector, D. Julio Andreu; director de obra de alacón, D. Eduardo Andreu; vocales: D. Ricardo Ochoa, D. Joaquín Solbes, D. Ramón Alaban y D. Francisco Andreu Rovira; secretario, D. Antonio Barillo; consultor canónico, D. Rafael Llopis; consultor médico, D. Antonio Sánchez.

Asociación de la Prensa

Ultimados ya casi todos los detalles de la corrida que se organiza a beneficio de la Asociación de la Prensa, podemos dar cuenta a nuestros lectores de que el espectáculo será una novillada con reses de la renombrada ganadería de Pérez de la Concha, estoqueadas por los valientes matadores Chiquito de Bezoña, Galillo, Segurita y Dauder. La fecha de la corrida será el día 8 de abril, verificándose con ella la inauguración de la temporada taurina.

Los matadores, por su parte, están dispuestos a dejar gratuitamente reses esta tarde; el ganado es de lo mejorcito que ha salido de la dehesa de Pérez de la Concha, y el complemento de la corrida será de gran atractivo, como podrá juzgarse por los datos que iremos publicando oportunamente.

ble. Cuando, debido a la conducta de su yerno, Wilson, tuvo que abandonar el Elisao, fué su esposa el angel consolador de sus penas y de su soledad.

Con Mme. Carnot (1887-94) entró en el Elisao el fausto y la alegría. Fué una mujer elegante, ilustrada, ingeniosa, que pasó por ser el feliz complemento de su esposo, cuyo carácter seco y rígido inspiraba pocas simpatías. Se dedicaba con ahínco a la educación de sus hijos y a obras de caridad; fué la primera que en calidad de esposa del presidente visitaba hospitales, asilos y escuelas públicas.

Mme. Castmir Perier (1894-95) permaneció muy poco tiempo en el Elisao. Fué ella quien principalmente había influido en su esposo, a fin de que aceptase la presidencia, y fué ella la que primero aplaudió la resolución de éste de dimitir aquel cargo. Dejó el recuerdo de una joven, hermosa y activa dama. Tenía profunda antipatía hacia la popularidad adquirida por medio de la prensa, tanto que un día quiso poner pleito a un periódico por haber publicado su retrato.

Mme. Félix Faure (96-99) no participaba de esta antipatía de su antecesora. Pasaba por ser una señora algo insignificante y se mantuvo siempre bastante retirada. El puesto de ella lo llenaba su hija Lucía, que presidió en las fiestas del Elisao, estaba presente en las recepciones de los soberanos y fundaba sociedades de beneficencia. Su padre le pidió a veces su opinión respecto a tal ó cual acontecimiento, y hasta dice que alguna vez le permitió estar presente en el Consejo de ministros.

Mme. Loubet (1899-1906) era sin duda alguna la presidenta que hasta ahora ha comprendido mejor el papel que le tocaba desempeñar. Era atenta, sencilla, inteligente, amable; no se mezclaba en política, y era, ante todo, cariñosa madre y esposa. Con su sencillez, su constante afán de hacer el bien, de visitar hospitales, asilos, escuelas y de llevar por doquier su socorro a los pobres y miserios, la «brave Mme. Loubet» contribuyó en mucho a la popularidad de que gozaba el presidente. Los dos supieron representar dignamente el alto puesto que le fué confiado a monsieur Loubet, conservando la sencillez burguesa republicana. Al abandonar el Elisao salieron acompañados del respeto general.

VALENCIA

Mañana entramos ya en la Primavera; pero parece que este año se haya anticipado unos días para que las fiestas de San José resalten con el marco apropiado. Ayer, día de los Pepes y Pepas, hizo un tiempo tan hermoso como anteaño, por lo que la animación en las calles donde había falta fué también extraordinaria, especialmente por la tarde.

A la hora que escribimos estas líneas el fuego ha consumido los armatostes y monigotes, y solo quedan las pavesas que marcan el sitio donde se levantó el auto de fe.

A la una de la madrugada un ligero chubasco mojó las calles. ¡Lástima que no se repita la lluvia, que tanto beneficiaría a nuestros campos!

—El gobernador civil no ha recibido todavía instrucciones del gobierno sobre la elección parcial de un senador que habrá de verificarse en esta provincia el día 1.º de abril. Además de los nombres de los Sres. D. Marijano Batllés y D. Fernando Ibañez, suena el de un tercer candidato: D. Eduardo Berenguer.

—El Sr. Baamonde visitó ayer la secretaría del gobierno civil que encontró espaciosa y cómoda. De esta secretaría, por lo que rogara a la Diputación provincial que empapase el despacho del señor secretario y pinte el salón de los oficiales.

—El delegado de Hacienda ha redactado dos circulares que publicará el Boletín Oficial. Trata la una sobre las utilidades que han de satisfacer los fieles contribuyentes de pesas y medidas, y la otra sobre la condona de responsabilidades a los contribuyentes que declaren su riqueza oculta hasta 51 del corriente mes. Pasado este plazo se extremará la inspección para depurar responsabilidades.

—Con motivo de celebrar ayer sus días el gobernador militar Sr. Ximénez de Sandoval, se patentizaron las muchas amistades y simpatías que se ha conquistado en Valencia. Todo el día estuvo visitadísimo su despacho, a donde fueron a cumplimentarle comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y distinguidas personalidades del elemento civil. Unimos nuestra afectuosa felicitación a las muchas que recibió ayer.

—En el tren correo de Madrid salieron ayer el diputado a Cortes D. José Peig Boronat, el catedrático de esta Universidad, D. Miguel Codoner, el doctor D. Francisco Moliner y el alcalde de Carcagente D. Isidoro Boronat.

—El director de Sanidad marítima, Sr. Martínez Barcia, ha dispuesto que el vapor «Adolf Deppe», legado ayer a este puerto, sea sometido a rigurosa desinfección y saneamiento por su procedencia de Alejandría.

—En la mañana de ayer fondó en este puerto el cañonero «Temerario» que en comisión de servicio procedía de Barcelona. Por la tarde zarpó para Cartagena.

—Dientes cariados. Los cura el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando la boca.

Crónica RELIGIOSA

La festividad de San José se celebró ayer en todos los templos de la ciudad con solemnidades cultos.

En la Catedral revistieron extraordinaria suntuosidad. Después del canto de Horas Canónicas, comenzó la misa conventual, oficiando el canónigo señor Carrión y ocupando la Sagrada Cátedra el prebendado Sr. López, pronunciando un elocuente discurso.

—Hoy marcharán al convento de Sancti-Spiritu del Monte, con el objeto de practicar ejercicios espirituales, los alumnos de este Seminario Conciliar, que han de recibir órdenes sagradas en las próximas temporadas.

—Según circular dirigida por el ministerio de Estado al señor gobernador, durante el año 1904 se han recaudado en España 29.583'02 pesetas para la Obra Pía de Jerusalén.

—Los Padres Jesuitas celebraron ayer en la capilla del Colegio de San José la solemne fiesta que anualmente dedican a su Santo Patrono.

Por la mañana, a las siete y media, hubo misa de Comunión general, siendo el celebrante el padre rector del indicado establecimiento.

Por la tarde, a las siete y media, comenzó el ejercicio, cantándose el «O salutaris», de Mozart; los dolores y gozos de San José, de E. Amorós; el Vir fidelis, de Espí; «Pantum ergo», de Eislay, y los gozos a San José, de E. Amorós.

El P. Juan Planells, S. J., ocupó el púlpito, pronunciando un elocuente discurso-panegírico.

Crónica MORTUORIA

Ayer tarde falleció, rodeado de su atribulada familia y fortalecido el espíritu con todos los auxilios de la religión, el Excmo. Sr. D. Salvador Carvia y López, contralmirante de la Armada. Ha muerto a avanzada edad, cristianamente, dando muestras del sereno fervor de su alma y acabando de este modo consolador una vida honorable.

El Sr. Carvia era uno de los prestigiosos marinos de nuestra Marina de guerra. Nacido en la isla de San Fernando, ingresó, muy joven todavía,

Gramófono, Cuesta

Salón Cuesta
APARATOS DE FOTOGRAFIA
Gramófonos Cuesta

Desde el plazo de 15 días podrán solicitarse las planas de...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Ambrosio de Siena, confesor, y San Niceto, obispo...

Observatorio METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia
A las tres de la tarde
Barómetro, 756.40; termómetro, 19.6; humedad, 67; dirección del viento, E; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nublado.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis de la tarde y a las nueve de la noche...

SECCION COMERCIAL

Productos del Campo

Precios y Observaciones
Alicia 18.—Arroz bombeta, los 100 kilos, 35 pesetas...

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 19 DE MARZO
Vapor Helene, de Burriana y escalas, de tránsito...

Expropiación forzosa

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley...

mas si fuese menor el tipo de tributación que se acordase durante ese tiempo, le será aplicado dicho beneficio.
Los Ayuntamientos no podrán imponer a las nuevas edificaciones derechos de licencia de obras ni otros arbitrios que gravan los materiales de construcción...

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Inglaterra, Francia y España
Paris.—El E. ho de Paris recibe de Roma una información de fuente diplomática autorizada...

De la NOCHE

Madrid 19, a las 8.55 noche.
Felicitación al Papa
Dicen de Roma que S. S. Pio X ha recibido a los cardenales, quienes le han felicitado con motivo de su fiesta onomástica...

De la TARDE

Madrid 19, a las 5.45 tarde.
La prensa y los republicanos
El Imparcial, ocupándose de la situación del partido republicano, dice que eso del retraimiento de la minoría debe comentarse con una carcajada...

chos vínculos, la experiencia ha demostrado que ha sido para bien de los dos.
Podéis tener la seguridad de que mi pueblo y mi gobierno os guardarán las mismas atenciones que a vuestros antecesores.

De la MADRUGADA

Madrid 20, a las 2.30 madrugada.
Mas del Consejo.—La política
En otro lugar damos al detalle la nota oficiosa del Consejo facilitada por el ministro de la Gobernación...

De la MADRUGADA

Madrid 20, a las 2.30 madrugada.
Mas del Consejo.—La política
En otro lugar damos al detalle la nota oficiosa del Consejo facilitada por el ministro de la Gobernación...

solución, se atenderá el gobierno a lo que la ley previene en casos de indulto.
El Sr. Moret manifestó que tan pronto como se apruebe el proyecto de las jurisdicciones, ofrecerá su dimisión al rey, para que el monarca resuelva.

De la MADRUGADA

Madrid 20, a las 3.30 madrugada.
El naufragio del "Cap Roca"
Telegrafían de Vigo que ha salido de dicho puerto el remolcador «Neva» para proceder, con la ayuda de otros remolcadores, al salvamento del vapor «Cap Roca»...

De la MADRUGADA

Madrid 20, a las 3.30 madrugada.
El naufragio del "Cap Roca"
Telegrafían de Vigo que ha salido de dicho puerto el remolcador «Neva» para proceder, con la ayuda de otros remolcadores, al salvamento del vapor «Cap Roca»...

El Sr. García Prieto era el único de los consejeros responsables que no ocultaba su decisión de rechazar cualquier cartera que se le ofreciera en el nuevo ministerio.
Pero el Sr. Concas tampoco tiene muy segura su permanencia en el gabinete como indican estas frases suyas:

De la MADRUGADA

Madrid 20, a las 3.30 madrugada.
El naufragio del "Cap Roca"
Telegrafían de Vigo que ha salido de dicho puerto el remolcador «Neva» para proceder, con la ayuda de otros remolcadores, al salvamento del vapor «Cap Roca»...

De la MADRUGADA

Madrid 20, a las 3.30 madrugada.
El naufragio del "Cap Roca"
Telegrafían de Vigo que ha salido de dicho puerto el remolcador «Neva» para proceder, con la ayuda de otros remolcadores, al salvamento del vapor «Cap Roca»...

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

FOTOGRAFIA DE ARTE NOVELLA... FOTOGRAFO.—PINTOR-ARTISTA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Oculista de Santa Bárbara

CASA LAVINA Antonio Sánchez Ferris

Loza, Cristal y Porcelana Vicente Martínez Sanz

Pianos y armonios Los mejores por su solida sonoridad

Torres Hermanos y Lucia ZARAGOZA, 18 y 15

Bordones Guardas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar

EUGENIO BURRIEL PLAZA DE LA REINA, 1

Antigua Droguería y perfumería de las Barcas MIGUEL GARCIA

Chocolates R. COMOS Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ Especialidad en Lápidas MIGUELETE, 8.—VALENCIA

BARATO DE SAN NICOLAS ANTIQUO EDIFICIO DE LAS MONJAS REPARADORAS.—PRECIO FIJO VERDAD

CASA LUBAT CALLE DE ZARAGOZA, 24.—VALENCIA

BOTELLA PAPELERIA.—Objetos de escritorio y dibujo.—Nalpes finos y ordinarios. CALLE SAN VICENTE, 141

Estela (hijo) PLAZA PORCHETS, 4 Cristal, Loza y Porcelana Precios limitadísimos Regalos a los clientes

ULTRAMARINOS JOAQUIN OLMOS Artículos de primera calidad. San Vicente, 181, frente a San Gregorio.—Suursal: Mar, 56, junto Hotel Paris.—Teléf. 503.

Cervecería Versalles Establecimiento muy recomendable. CALLE DE LA PAZ, 15

MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias Se componen, compran y cambian de todos los sistemas. Máquinas para coser desde 8 duros.—Salva, 4, bajo. En venta: medias y calcetines baratos.

L' IDEAL Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chaffán

MANUEL PANACH —OPTICO— Calle Calabazas, 5.—Esta casa vende un 15 por 100 más barato que nadie. Especialidad en lentes de cristal de Roca del Brasil.

CASA LUBAT CALLE DE ZARAGOZA, 24.—VALENCIA

Horno Nuevo Viena Roma a la vista Descripción general de la ciudad y sus alrededores. UN TOMO, 3 PESETAS Imprenta Domenech.—Mar, 65

Cuentos del Júcar por D. José M. de la Torre Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

J. DUPUY OPTICO FRANCÉS Verdaderos cristales de roca del Brasil garantizados. Precios de fábrica. Plaza de la Reina, núm. 17.

¿CORSES? GRANDES REBAJAS en los meses de MARZO y ABRIL.—Los corsés de G. S. los de 6 a 4, los de 12 a 4, los de 15 a 7. EL CORSE DE PARIS DE GALO SOPENA Plaza de Mariano Benlliure, núm. 1.—Valencia.

Año Cristiano 15 tomos, 15 pesetas. Imprenta Domenech.—Mar, 65.

Los Leones FERRETERIA.—Gran surtido en batería de cocina. San Vicente, 125, frente a San Gregorio.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar, 65.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar, 65.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar, 65.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar, 65.

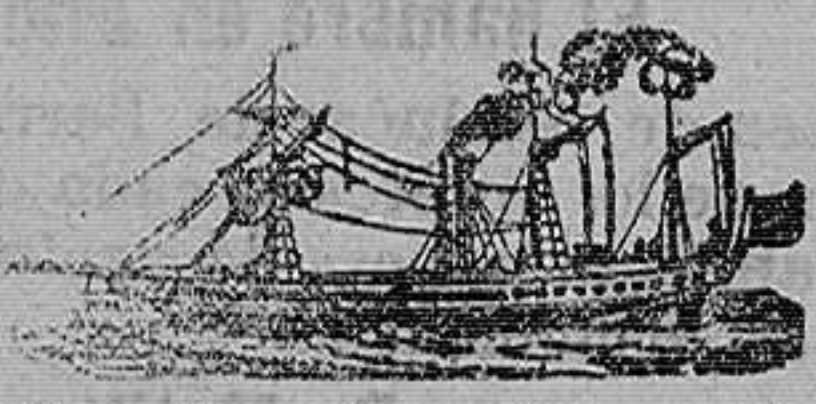
Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar, 65.

JARABE PECTORAL ANTISEPTICO SEDANTE del Dr. GREUS

Preparado con bromoformo, fenol, heroína y benzoatos sódico y amónico

Es un seguro remedio de toda suerte de afecciones de las vías y aparato respiratorio, desde las más sencillas hasta el más acentuado estado congestivo ó corusivo.

Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica (antes A. Felch y Cp.ª, S. en C.)



Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Saldrá el 21 de marzo el vapor

Argentino

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos.

SE VENDEN Cuatro magníficos coches casi nuevos: dos landaus uno BINDER y otro ROESSEL, un COUPE EX-TRANJERO y un TANDE INGLÉS (coche para guitar).

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Masegosa, Palará, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía Sociedad en Comandita, Cádiz

El día 1.º del próximo abril saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor

CATALINA

con escalas en Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 72.—Teléfono 426 Informarán en el Crao. La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREVELLA

Negocio productivo

Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes

TOS BRONQUITIS y CATARROS PULMONARES, se curan pronto con la acreditada

Thiocolina del Dr. Calbetó VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PEZONERAS FAJARNÉS A LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 232, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

SALES DEL PILAR CAJAS de 10 PAPELES PARA 10 LIBROS de AGUA SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!! Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Helodoro Lillo, Ramba de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

AVISO IMPORTANTE 25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, es suave, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierte mal olor. Los prospectos explican el modo fácil de aplicarla. Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías, á CINCO PESETAS BOTELLA.

BORICINA MEISSONNIER REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL de las MUJERES Higiene del TOCADOR Empleado con inmenso éxito en los Hospitales de París. Para evitar las Falsificaciones, el/uso/ha/que/según/mostrará/la/etiqueta/interior y sellada. DEPÓSITO AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA E HIJOS, Barcelona.

DINERO á comerciantes, industriales, propietarios militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 86, bajo, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

En la calle de la CORREGERIA, núm. 4, hay una pequeña partida de bolsos de señoras y caballeros procedentes de una quiebra para su pronto despacho. Se darán á precios económicos, poco menos que de venta. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

BENET, MODISTO Se confecciona toda clase de trajes con elegancia y prontitud. Especialidad en trajes para artistas, últimos figurines. Internamente, Pelayo, 15, antresuelo, 1.ª puerta.

Alquiler Se alquila el piso principal, de la derecha de la calle de Luis Vives, letra A, con balcones á la de la Paz y plaza de la Reina.

Antigüedades y objetos de arte Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y fierros. Plaza de Collado, 7, junto á la Lonja.

BUQUES Vapores de los Srs. Vinuesa y Compañía, de Sevilla. EL NUEVO VALENCIA saldrá el día 20 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. EL VAPOR ANDALUZIA saldrá el día 20 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas. Consignatarios: Vinya é hijos de Nogueras, plaza del Principe Alfonso, 16.—En el Crao Informarán Muelle núm. 6.

Compañía sevillana EL TORRE DEL ORO saldrá el día 20 del actual para Alicante, Málaga, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatarios: Vinya é hijos de Basterrechea, Tetuán, número 25, antresuelo.—En el Crao darán razón los Sres. Román y Miquel, Muelle 9.

Servicio regular de vapores. Para Glasgow EL VAPOR OSIRIS saldrá el día 21 del corriente.

Para LIVERPOOL EL VAPOR DEMETIAN saldrá el día 21 del corriente.

Para AMBERES EL VAPOR ADOUR saldrá el día 21 del corriente.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la ANEMIA, el CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE. PARIS, 43, Rue de Saintonge y en todas las Farmacias y Droguerías.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAFELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

HIJOS QUEVENNE Único aprobado por la Academia de Medicina de París. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad. Extra s. Verdadero. 14, R. Bazar-Art. París.

Azuñeres Valledacabres PATENTIZADOS Lauria, 4, antresuelo—Valencia.

Mariano Gerardo Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, núm. 44, Valencia.—Teléf. 449